

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES TERRITORIALES

DIP. A. URIEL GONZÁLEZ MONZÓN



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO

El 10 de febrero de 2011, en el Patio Central del Palacio Virreinal del Gobierno del D.F., se llevó a cabo la Segunda Sesión de Trabajo de la Comisión Especial de Límites Territoriales así como la Instalación del Comité de Límites Territoriales del Distrito Federal. La Sesión estuvo presidida por el Dip. A. Uriel González Monzón, Presidente de la citada Comisión y el Secretario de Gobierno de Distrito Federal Lic. José Ángel Ávila Pérez; la sesión inició a las 11:00 hrs. y finalizó a 13:00 hrs.

En la Sesión se contó con la asistencia de los siguientes diputados:

A. Uriel González Monzón, Guillermo Sánchez Torres, Juan Pablo Pérez Mejía, Alejandro López Villanueva, Norberto Ascencio Solís Cruz, Gilberto Arturo Sánchez Osorio y Fernando Cuellar Reyes.

También asistieron los siguientes funcionarios del Gobierno del Distrito Federal y Jefes Delegacionales:

Dr. Héctor Hernández Llamas, Subsecretario de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental.

Arq. Felipe Leal Fernández, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Lic. Eduardo Santillán Pérez, Jefe Delegacional Álvaro Obregón.

Lic. Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco.

Lic. Francisco García Jefe Delegacional de Milpa Alta

Ing. Manuel González González, Jefe Delegacional Xochimilco

Para dar inicio a la instalación del Comité de Límites Territoriales, tomó la palabra el Secretario de Gobierno Lic. José Ángel Ávila Pérez.

“En la sede de la Jefatura de Gobierno del D.F. el propósito que nos reúne hoy, es formalizar la instalación del Comité de trabajo que dispone el Estatuto de Gobierno del D.F. para trabajar sobre los problemas de límites existentes al interior de la división

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES TERRITORIALES

DIP. A. URIEL GONZÁLEZ MONZÓN



territorial del D.F., con este propósito y atendiendo completamente lo que dispone el Estatuto de Gobierno en los artículos 109, 110 y 111 es que la convocatoria a integrar y a instalar este comité para ello hubo previamente los encuentros necesarios con la Asamblea Legislativa del D.F., particularmente con la Comisión Especial de Límites que la propia Asamblea construyó al inicio de esta Legislatura y que preside el Dip. Uriel González Monzón, a quien le agradezco mucho su presencia en esta ocasión, de esta forma también agradezco la presencia de los Jefes Delegacionales que nos acompañan y que se integraran a este Comité de trabajo, el Estatuto de Gobierno dispone que para la solución de los problemas de límites entre las demarcaciones territoriales que conforman el territorio del Distrito Federal debe instituirse un comité de trabajo integrado por servidores públicos de la Administración Pública del Distrito Federal y por Diputados a la Asamblea que estén designados para este propósito, el objetivo o la función de este Comité consiste fundamentalmente en proponer y formular los estudios necesarios relativos a la división del D.F. y coadyuvar con las autoridades en la solución de la problemática asociada a los límites entre delegaciones, a la fecha en el periodo de la legislatura actual es decir prácticamente seis meses tenemos la identificación de 10 delegaciones en las cuales se presentan uno o varios puntos de la geografía que representan un objetivo de estudio en relación a la determinación de límites, de ahí la importancia que reviste la instalación de este Comité, como hemos dicho el Comité se integra de manera funcional entre Diputados y servidores públicos se propondrá una mecánica de trabajo, las reglas de operación y con ello estaremos en condiciones de cumplir con los objetivos que nos hemos propuesto, voy a rogarle al Diputado Uriel González Monzón sea tan amable de dirigirnos unas palabras, para posteriormente continuar con el desarrollo de esta reunión”.

Diputado A. Uriel González Monzón:

“Muchas gracias licenciado José Ávila Pérez, Secretario de Gobierno, Arquitecto Felipe Leal Fernández, Secretario de la SEDUVI, al representante de la Secretaría de Medio Ambiente, también al Dr. Héctor Hernández, Subsecretario de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental, mis estimados Jefes Delegacionales y sus representantes, a mis compañeros Diputados de la Asamblea Legislativa de esta legislatura, medios de comunicación e invitados especiales, muchas gracias; Antes que nada queremos agradecerle al Jefe de Gobierno Lic. Marcelo Ebrad Causaubón por este respaldo y su apoyo invaluable para atender problemas importantes de la ciudadanía en

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES TERRITORIALES



DIP. A. URIEL GONZÁLEZ MONZÓN

esta Ciudad tan importante como es la Ciudad de México, nos congratula estar hoy como bien lo dijo el Lic. Ávila en este espacio del Zócalo de nuestra ciudad, y sobre todo nos congratula el que nos reunamos el día de hoy para poder atender problemas y poder dar atención a la ciudadanía del D.F., como bien se comentó son al menos 10 delegacionales del D.F. de las cuales están presentes Jefes Delegacionales o sus representantes en las que se tienen identificadas, detectadas y sobre todos los Jefes Delegacionales conocen perfectamente la problemática que se presenta actualmente y sobre todo que no es un asunto menor, sino que es un asunto que viene afectando, no solamente las garantía social, viene afectando sus derechos jurídicos, viene afectando los servicios básicos tan importantes, viene afectando su escrituración, su estatus jurídico y es fundamental que demos atención, por eso agradecemos tanto al Jefe de Gobierno y en general al Lic. Ávila y a los funcionarios del GDF que nos acompañan para que juntos busquemos atender de manera expedita y eficiente este asunto tan importante que nos atañe el día de hoy.

“También queremos mencionar que los Jefes Delegacionales han avanzado en este problema, los tienen identificados, se ha venido trabajando y desde luego que eso va hacer una herramienta muy importante para que logremos sacar adelante esto; hoy también quisiera hacer una mención especial sobre todo a las delegaciones rurales del D.F. que forman parte sobre todo de ejidos y comunidades y que en ese sentido necesitamos rescatar ese sentido de pertenencia, no podemos pensar que comuneros, ejidatarios que nacieron que tienen una cosmogonía y una visión rural, agrícola, pecuaria pero sobre todo esa, digamos, herencia milenaria que se sientan expulsados, que se sientan fuera de su propia comunidad por un problema de límites territoriales.

“También es fundamental que las miles de colonias del D.F. puedan escriturar sus predios todos aquellos que tiene problemas de límites territoriales o en su caso inclusive las credenciales de elector, que no les son funcionales porque pertenecen a otra delegación, es por ello que será fundamental trabajar de manera incansable y estamos seguros que este reto del Gobierno del Distrito Federal y de la Asamblea Legislativa dará sus frutos y que lograremos juntos sacar esto adelante desde luego con la fundamental participación de los núcleos agrarios, de la ciudadanía porque serán ellos

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES TERRITORIALES



DIP. A. URIEL GONZÁLEZ MONZÓN

quienes, también nos den indicativos de cómo proceder y cómo llegar a buenos resultados para resolverlos, por ello es que el día de hoy agradecemos muchísimo esta invitación porque la formalidad y el Estatuto así lo establecen que será el Secretario de Gobierno formalice la instalación de este Comité para que podamos llevar a cabo este trabajo, no omito mencionar que la Asamblea Legislativa, V legislatura y sobre todo en la Comisión Especial de Límites Territoriales que hoy está presente el Vicepresidente el Diputado Guillermo Sánchez Torres, el Diputado Fernando Cuellar, Diputado Gilberto Osorio, Diputado Alejandro Villanueva, Diputado Juan Pablo y nuestro diputado Norberto, gracias por acompañarnos el día de hoy, hoy estamos convencidos de que es fundamental avanzar en esta regularización y estaremos al pendiente de todos los procedimientos jurídicos que así se requieran para sacar adelante estos problemas tan importantes.

Yo cedería nuevamente al licenciado José Ángel Ávila el micrófono para que podamos dar continuidad y formalizar de tal forma que el programa de trabajo ya se cuenta el que tenemos a través de la Comisión este será sometido a consideración desde luego de la Secretaria de Gobierno y también de los Jefes Delegacionales pero no enmarca más que sobre todo las propuestas y la problemática que cada uno de ustedes nos ha presentado a través de la Asamblea Legislativa y que desde luego será y formará parte de la agenda de este Comité en el Distrito Federal”.

Lic. José Ángel Ávila Pérez, Secretario de Gobierno:

“Muchas gracias diputado, en términos de lo que dispone el Estatuto de Gobierno como lo referí hace unos minutos, el Jefe de Gobierno ha dispuesto que por parte de los Servidores Públicos de la Administración Pública del D.F. se integren a este Comité, el Secretario de Gobierno, servidor de ustedes, el Arquitecto Felipe Leal Fernández, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, la Licenciada Marta Delgada Peralta, Secretaria de Medio Ambiente, el señor Doctor Luis Rosendo Gutiérrez, Tesorero de la Ciudad, el Licenciado Juan José García Ochoa, Subsecretario de Gobierno y el Doctor Héctor Hernández Llamas, Subsecretario de Coordinación Metropolitana y Enlace

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES TERRITORIALES



DIP. A. URIEL GONZÁLEZ MONZÓN

Gubernamental, en virtud de que hay identificados, como decía yo, temas relacionados con el objeto de este Comité de trabajo, se ha invitado a integrarse al Comité, en calidad de invitados por supuesto, a los Jefes Delegacionales en Álvaro Obregón, agradecemos mucho la presencia de Eduardo Santillán; al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, también agradecemos a Enrique Vargas su presencia; al Jefe Delegacional en Cuajimalpa, Carlos Orvañanos, que seguramente estará presente en las siguientes reuniones; el jefe delegacional en Cuauhtémoc, el licenciado Agustín Torres; la Jefa Delegacional en Iztapalapa, Clara Brugada; el Jefe Delegacional en Magdalena Contreras, Eduardo Hernández; el Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi; el Jefe Delegacional en Milpa Alta, Francisco García Flores, que agradecemos mucho su presencia; el Jefe Delegacional en Tlahuac, Rubén Escamilla y el señor Ingeniero Manuel González, Jefe Delegacional en Xochimilco.

“Estos por parte de la Administración Pública de la Ciudad serán los que integremos el Comité de trabajo y por parte de la Asamblea Legislativa, por disposición de la propia Asamblea, será la Comisión Especial de Límites quien determine la integración a este Comité.

“En esta virtud me permito formalmente declarar instalado este Comité de trabajo de Límites en el Distrito Federal para que a partir de hoy iniciemos los trabajos que nos ordenan las leyes, y como una propuesta para el funcionamiento adecuado del mismo, someto a consideración de los integrantes del Comité la designación de un Secretario Técnico, es decir, aquí dado que este Comité de trabajo realizará sus funciones en términos de representación igualitaria y totalmente en coordinación entre el Gobierno de la Ciudad y la Asamblea Legislativa no habiendo una Presidencia del Comité como tal, sino que habrá una coordinación que será llevada a cabo tanto por el Presidente de la Comisión Especial de Límites de la Asamblea como por el Secretario de Gobierno proponemos que haya un Secretario Técnico que sea el responsable de llevar el registro de los acuerdos y plantear la realización de la acciones ejecutivas que se desprendan de los estudios y decisiones de este comité de trabajo, para ellos propongo, si este Comité así lo decide, al Doctor Héctor Hernández Llamas, Subsecretario de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental, funja como Secretario Técnico lo cual pongo a su consideración, quienes estén por la aprobación sírvanse levantar la mano, muchas gracias, siendo así, entonces se designa por acuerdo de este Comité de trabajo al Doctor

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES TERRITORIALES



DIP. A. URIEL GONZÁLEZ MONZÓN

Hernández Llamas como Secretario Técnico del mismo y en función de lo anterior le paso el micrófono para que lleve la reunión a partir de este momento”.

Dr. Héctor Hernández Llamas, Subsecretario de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental:

“Muchas gracias Secretario de Gobierno, a cada uno de ustedes expresarles mi reconocimiento personal y político por darme esta oportunidad de trabajar con el equipo de la Subsecretaría y por supuesto bajo la dirección y mandato del Secretario de Gobierno a un tema que a todos nos convoca y que lejos de ser un motivo de conflicto entre nosotros y alrededor de las comunidades involucradas en esta necesaria clarificación de límites nos brinda una espléndida oportunidad de cumplir con nuestra vocación de servicio social y político, no perdemos solución de continuidad de hecho con nuestros ahora colegas los amigos Diputados Guillermo Sánchez y Uriel González venimos trabajando cuando ellos eran Jefes Delegacionales en Xochimilco y Tlalpan y no sólo atendimos ese problema en particular sino que construimos métodos y mecanismos, adaptamos instrumentos y herramientas que nos servirán en esta nueva encomienda por ello también señor Secretario muchísimas gracias por darnos la oportunidad de trabajar de manera estrecha con la Asamblea Legislativa y con nuestros compañeros y amigos los Jefes Delegacionales.

“Se ha propuesto, se ha identificado una serie de sitios, me resisto a denominarlos como de conflicto, comunidades donde debemos de trabajar de manera conjunta con el Presidente de la Comisión en la Asamblea Legislativa, someter a su consideración, están enlistados algunos de ellos como, Santa Rosa Xochiac, San Máteo Tlaltenanco, en las delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpá, en la zona sureste rural con gran presencia comunal y ejidal en Tláhuac y Xochimilco Olivar de Santa María y de San Sebastián; Ampliación las Arboledas en el caso de Iztapala y Tláhuac, el asunto muy añejo de la Refinería 18 de marzo que ojalá tomemos como reto de una vez por todas dejarlo resuelto y que el apelativo quede definido cabalmente a su adscripción territorial y política; el caso de San Bartolomé Xochimilco entre Milpa Alta y Xochimilco, así como el de Salvador Cuauhtenco también entre ambas delegaciones, que tienen la

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES TERRITORIALES



DIP. A. URIEL GONZÁLEZ MONZÓN

connotación a la que hacía referencia el Diputado Uriel de la historia y la tradición de esas tierras; Lomas del Capulin me suena conocido esa zona esperemos que nuestros amigos que estoy absolutamente de ello Sergio Israel que resolvamos este asunto de Lomas del Capulin, Eduardo con tu colaboración y disposición estoy cierto que lo lograremos y el tema de Chapultepec y Paseo de la Reforma entre Cuauhtemoc y Miguel Hidalgo.

Hay una propuesta de sesiones señor Secretario que pudieramos calendalizar si me permite la Asamblea Legislativa para el 12 de mayo en términos muy concretos les propongo a nuestros amigos, amigas Jefes Delegacionales que en coordinación por supuesto con usted señor Diputado podamos a partir de la próxima semana pudieramos coincidir en sitios que ustedes nos pudieran invitar en territorio que nos vayamos turnando algún tema que vayamos tratando de tal forma que de inmediato podamos tratar temas en el asunto y en la sesión formal señor Secretario podamos reportar avances concretos en este Comité de la labor realizada en las próximas semanas si no hubiese alguna instrucción o mandato de su parte doy la bienvenida a los miembros de este Comité que es la atenta propuesta para ponernos a trabajar, muchísimas gracias”.

Dip. Uriel González Monzón:

“Agradecemos las palabras de aliento del ya una vez nombrado Secretario Técnico de este Comité de Límites, Dr. Héctor Hernández hombre de trayectoria que trabajó muy cercano a las comunidades, estamos seguros de que vamos a sacar esto adelante y en conjunto con todos ustedes compartir una carpeta que tienen con un plan de trabajo realizado conjuntamente con la ahora Secretaría Técnica del Gobierno del Distrito Federal a través del Licenciado José Ángel Ávila, que sea parte de un primer documento que será sólo parte porque hay otras tres delegaciones que nos están manifestando algunos otros sitios que requieren un tratamiento y un proceso para que sean también considerados como parte de los problemas de este Comité del Distrito Federal y bueno con esto estaríamos casi concluyendo nuestra reunión”.

Finalmente el Secretario de Gobierno dio por concluidos los trabajos de dicha sesión, en punto de las 13:00 hrs.

**PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL
DE LÍMITES TERRITORIALES**

DIP. A. URIEL GONZÁLEZ MONZÓN



V LEGISLATURA

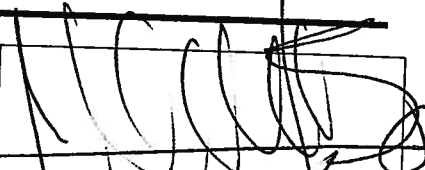

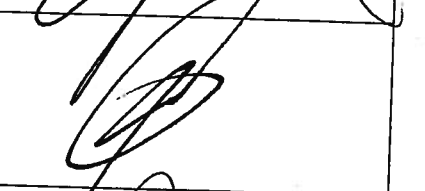
**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO
010 DE FEBRERO 2011**

CARGO	DIPUTADO	FIRMA
PRESIDENTE	A. URIEL GONZALEZ MONZÓN	
VICEPRESIDENTE	GUILLERMO SANCHEZ TORRES	
SECRETARIO	FEDERICO MANZO SARQUIS	
INTEGRANTE	JUAN PABLO PÉREZ MEJÍA	
INTEGRANTE	GILBERTO SANCHEZ OSORIO	
INTEGRANTE	NORBERTO ASCENCIO SOLIS CRUZ	
INTEGRANTE	FERNANDO CUELLAR REYES	

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES TERRITORIALES

DIP. A. URIEL GONZÁLEZ MONZÓN



INTEGRANTE	ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA	
INTEGRANTE	LEONEL LUNA ESTRADA	
INTEGRANTE	RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI	
INTEGRANTE	MAXIMILIANO REYES ZUÑIGA	